



**ACTA N.º. 16 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Buenas tardes estimados Colegas y a todos los presentes, siendo las 05:00 pm. Vamos a iniciar la Sesión Extraordinaria de Consejo programada para el día de hoy 11 de noviembre del presente año, señorita Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez proceda a la verificación del quórum reglamentario.

La Secretaria Ejecutiva menciona; buenas tardes Consejero Delegado, al Pleno del Consejo Regional y al Público presente voy a proseguir a verificar el quórum reglamentario.

Estando presentes los Consejeros:

1. **Santiago Camilo Contoricón Antúnez**-Consejero Regional (Satipo).
2. **Sonia Torre Enero** – Consejera Regional (Satipo).
3. **Jaime Raúl Salazar Luna** - Consejero Regional (Junín).
4. **Victor Hugo Quijada Huamán** – Consejero Regional (Tarma)
5. **Elmer Pablo Orihuela Sosa** – Consejero Regional (Concepción)
6. **Coquí Georgina Ríos de Nestáres** - Consejero Regional (Yauli – La Oroya).
7. **Pedro Misael Martínez Alfaro** – Consejo Regional (Jauja).
8. **Clotilde Castellón Lozano** – Consejera Regional (Huancayo)
9. **Ciro Samaniego Rojas** – Consejero Regional (Chupaca).

El Consejero Delegado menciona; vamos a iniciar con la Sesión de Consejo Extraordinaria convocado para el día de hoy; vamos a someter a votación la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2016, los Consejeros que están de acuerdo dispensar la lectura del Acta sirvanse levantar la mano, por UNANIMIDAD se dispensa; acto seguido se procederá a aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre de 2016, los Consejeros que están de acuerdo sirvanse levantar la mano, por UNANIMIDAD se aprueba el acta de Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2016.

La Secretaria Ejecutiva menciona; el único punto de agenda para la presente sesión es el Oficio N°811-2016-GRJ/GGR, REMITIDO sobre; solicita Acuerdo de Consejo que autoriza al Gobernador la suscripción del Convenio de Cofinanciamiento "Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de las Vías: Jr. Santa Rosa, Jr. La Mar, Jr. Garcilaso de la Vega, Jr. Pumacahua y Psjes. Torres, San Antonio, Ancalá, Diego Ferrer, Elías Aguirre y Guido Barrio Pishupyacun, Distrito de Chilca – Huancayo - Junín"

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; saber de repente las razones del porque esta Sesión Extraordinaria y bueno si es que acá hay un proyecto debe tener plazo.

El Consejero Delegado menciona; en efecto, el día de ayer en horas de la mañana el señor Gobernador de Junín me convoca para solicitar la autorización de firma de Convenio de este proyecto que señala en agenda, toda vez que habido cambio de Unidad Ejecutora de la Municipalidad Distrital de Chilca a el Gobierno Regional en este Proyecto, para la firma de Convenio en temas de recursos económicos de las Transferencias e' Ministerio de Economía y Finanzas; el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento solicita la autorización del Consejo Regional para que pueda firmar este Convenio y el plazo se vence el día lunes, entonces el Gobernador Regional de Junín debe de estar a las nueve de la mañana o en todo caso ocho de la mañana en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para que firme este convenio a más tardar y bueno el Consejo Regional puede aprobar o desaprobar esta firma de Convenio, esto es la premura que se ha convocado a ustedes señores Consejeros.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

- 2 -



La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; he revisado el expediente y toso esta desde el 10 de noviembre, en todo caso habido un descuido o es una situación en el cual Chilca se va ver beneficiado con este presupuesto porque imaginense si se inicia un 10 de noviembre, todo, desde la solicitud, la Resolución Ejecutiva y nos trae ya hoy día 11 de noviembre para poder aprobar la firma del Convenio, o sea nosotros estaríamos caminando al ritmo de los descuidos de las demás Autoridades o es una situación diferente, porque no estaría de acuerdo que ante el descuido de Autoridades y Funcionarios nosotros tengamos que estar corriendo para hacer una Sesión Extraordinaria considerando, que nosotros al ser representantes de nuestras Provincias, no lo digo por mi sino lo digo por los Consejeros Regionales que vienen de otros lugares.

El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna menciona; mi preocupación señor Consejero Delegado y todos los demás Consejeros es que frente a las autorizaciones para las firmas de Convenios debemos tener bastante cuidado, en la última Sesión les comuniqué lo que estaba pasando en Pichanaqui, se ha firmado un cofinanciamiento y prácticamente las obras que están en Pichanaqui ahora están informando que se están rajando y todo eso y la población también está pidiendo que nosotros también tenemos que intervenir, fiscalizar, porque ahí hay bastante malestar de la población de Pichanaqui; ahora con relación a este tema yo creo que todas las cosas se debe hacer con tiempo, bien planificado, yo creo que se debe pasar a la Comisión respectiva para hacerse un estudio, ahora no vemos ningún documento, donde se sustenta que el último día es este lunes, cosa que nosotros también verifiquemos, no hay ese documento donde dice que el trámite es hasta el día lunes, hay un informe verbal, pero para mayor certeza, nosotros así como vemos que las transferencias se puede hacer hasta julio, ya sabemos no; pero acá yo no veo ningún documento donde dice que el lunes es el último día y a veces por actuar de una manera rápida, después con el tiempo se está teniendo algunos problemas e inconvenientes, yo creo que tenemos que debatirlo, leerlo primero unos cuantos minutos porque recién está entregando y es muy delicado.

El Consejero Delegado menciona; en efecto yo creo ya están en sus carpetas sobre la situación verbal, bueno no puedo dudar de la expresión, ni la palabra del Gobernador Regional Junín, por ser un ente y una autoridad máxima Regional, también estoy de acuerdo cuando usted cita que debe ver un documento, en ese sentido creo, por otro lado de repente un poco remarcando mi condición de un Ex Autoridad Edil, entiendo que muchas veces los estamentos públicos toman el tiempo y dicen, bueno tal fecha es la final y bueno a veces no prevés, cierto que aquí hay funcionarios, pero también en el camino muchas veces hay situaciones defectuosas; sin embargo un poco yo ubicándome más en la situación de que la Región Junín debe ganar con más proyectos y entendiendo que el Gobierno Regional no va hacer ninguna transferencia económica sino más bien va coger dinero a través del Ministerio de Economía y Finanzas creo que también he tomado esta situación de convocar a esta Sesión Extraordinaria toda vez que lo han solicitado, no era por otra situación porque de repente entendiendo de que, si es que el Gobierno Regional va hacer transferencias económicas definitivamente las cosas hubieran cambiado, es una situación de que nosotros debemos autorizar al Ejecutivo Regional para que firme este Convenio.

El Consejero Ciro Samaniego Rojas menciona; cuando observamos los documentos yo creo que debemos entender, bienvenido los recursos que puedan llegar al Gobierno Regional, efectivamente una transferencia de un presupuesto nuevo para la Región Junín, yo pienso efectivamente cuando quizás se quiere invertir en la Región Junín, yo pienso que necesariamente se tiene que autorizar como Consejo Regional, sino la observación es el criterio que toma, por ejemplo Chilca posiblemente yo solicito que debe ser equitativamente a las diferentes provincias, porque creemos por respeto al Consejo Regional cada uno de los Consejeros representa una Provincia y por ello por lo menos debe consultar si se trata de un presupuesto nuevo, qué necesidad tiene cada una de las Provincias, lo que yo discrepo acá es al parecer



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

- 3 -



un direccionamiento, toda vez que en primer lugar hay que ser claros de que es de su movimiento, al parecer es por ello, pero bienvenida quizás toda generación de inversión de parte del Ministerio de Economía y Finanzas a la Región Junín y por lo tanto Consejero Delegado por su intermedio yo creo que se debe autorizar esta firma.

El Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro menciona; comparto la idea del Consejero Ciro Samaniego Rojas, es cierto a veces nos llama la atención con la rapidez con la que se acude esto ingreso el día nueve, diez y ahora once, hay un proyecto SNIP con fecha de agosto y de repente como muchas Municipalidades es pequeño y acá muy bien lo dice, la OPI de la Municipalidad Distrital de Chilca solicita el cambio de Unidad Ejecutora con el Gobierno Regional por no tener capacidad; lo que si la Región tiene capacidad técnica en ese tipo de proyectos para elaborar, yo creo que bienvenido todo proyecto de inversión, entonces en ese sentido en algún momento también le tocara a mi Provincia; yo también estoy de acuerdo con la firma de este convenio.

La Consejera Sonia Torre Enero menciona; si bien es cierto esta convocatoria ha sido un poco rápido se podría decir, porque ayer en horas de la mañana he salido a la Provincia de Satipo para ir a Río Ene a una cuenca para ver el tema de los puentes, con el Equipo Técnico de la Región, la Consejera Clotilde Castellón Lozano mencionaba que porque nos han llamado, pero creo que esto es nuestro deber asistir a cada Sesión Extraordinaria y por otro lado también quería mencionar que es cierto comparto con mis Colegas que dicen que deberían por lo menos llamarnos a una reunión para hacer la coordinación; ahora se va aprobar para que se firme este Convenio de esta obra, pero no sabemos que obras más está dentro de esa carpeta, y como hace el Gobierno Regional para ver el tema de presupuesto para cada Provincia, no todas las Provincias tenemos una necesidad igualitaria, no se habrá que verlo más porque recién nos han hecho entrega de este informe para ver si podemos aprobar o no.

El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez menciona; yo estoy de acuerdo en apoyar este proyecto; pero solamente me incomoda es que estoy dejando a una Comunidad tan grande que está haciendo acción cívica en la zona de tensión, pero es mi deber asistir a mis hermanos que necesitan en beneficiarse con una obra si el Gobernador Regional está haciendo una gestión para financiar y atender a una población, bienvenido sea.

El Consejero Delegado menciona; quiero someter a votación de invitar al Gerente General para que explique sobre el tema, los Consejeros que están de acuerdo sirvanse levantar la mano; por UNANIMIDAD se acepta.

Exposición del Gerente General Regional – Abogado Javier Yauri Salome.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; gracias por la explicación, porque hay muchos que no comprenden como es conseguir presupuesto, esto no es de la noche a la mañana, este es un trabajo largo, en buen momento que el Alcalde de Chilca - José Auqui Cosme a transferido esta Unidad Ejecutora al Gobierno Regional y ahí están los resultados, esto que quede como muestra la forma y modo de cómo se gestiona, en ese sentido yo estoy a favor de que tenga que firmar ese Convenio y todos los Convenios necesarios, sabemos bien de la premura, pero eso ya es otra materia, sométalo a votación Consejero Delegado y mi voto va ser a favor.

La Consejera Córqui Georgina Ríos de Nestáres menciona; ya no podemos seguir y esto si tiene que ser una recomendación de que continuemos que todo se nos traiga a última hora, en este caso bueno ya se está justificando, pero hay que evitar que todo se junte para último momento y bueno por otro lado tratándose de que es una obra para un Distrito de la Provincia de Huancayo, claro vamos a tener que a



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

- 4 -



probar, pero ya no con estos apuros que sean una de las últimas fechas de que se nos llama de un día para otro.

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; válidamente comentar lo siguiente; en noviembre y diciembre se aprovechan para ganar presupuesto porque siempre hay saldos, entonces probablemente en noviembre y diciembre tengamos haciendo estas extraordinarias de acuerdo a como se va consiguiendo presupuesto y como se van manejando los documentos, cuando yo inicie la pregunta era justamente para saber ello pero me queda una duda Abogado Javier Yauri Salome, perdóname de repente mi ignorancia, esto es solo para expediente o para obra.

El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez menciona; hace una semana también estaba en la Ciudad de Lima preguntando sobre estas gestiones que está haciendo el Gobernador Regional.

El Consejero Delegado menciona; en ese sentido voy a someter a votación sobre este documento el día de hoy; señores Consejeros para que la solicitud de acuerdo de Consejo que autorice al Gobernador la suscripción del Convenio de Cofinanciamiento de los Servicios de Transitabilidad de las Vías: Jr. Santa Rosa, Jr. La Mar, Jr. Garcilaso de la Vega, Jr. Pumacahua y Psjes. Torres, San Antonio, Ancalá, Diego Ferrer, Elías Aguirre y Guido Barrio Pishupyacun, Distrito de Chilca – Huancayo - Junín”, los Consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano; por **UNANIMIDAD** se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO REGIONAL N° 316-2016-GRJ/CR.

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Junín, realice la suscripción del Convenio de Cofinanciamiento con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de las vías: Jr. Santa Rosa, Jr. La Mar, Jr. Garcilazo de la Vega, Jr. Pumacahua y Psjes, Torres, San Antonio, Ancala, Diego Ferrer, Elias Aguirre y Guido Barrio Pishupyacun, distrito de Chilca- Huancayo Junín”.

El Consejero Delegado menciona; no habiendo más puntos que tratar y siendo las 06:20 pm. Se suspende la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de noviembre del presente año, agradecemos su asistencia.



Elmer Pablo Orihuela Sosa
CONSEJERO DELEGADO



Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez
SECRETARIA EJECUTIVA CR-J

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL, CERTIFICA que la presente Acta, contiene en versión resumida y sintetizada del desarrollo de la Sesión de Consejo arriba indicada, transcrita de los DVDs (un) que obran en el archivo para su verificación.